

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Notificación de 14/01/2022, de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de Ciudad Real, por la que se da publicidad a la resolución de levantamiento del plazo de suspensión para resolver y notificar el procedimiento administrativo sancionador en materia de juego CR-20/2021. [2022/362]

Por mediación de la presente publicación se notifica al titular del NIE X7509390M.

Habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, por lo que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la inserción del citado trámite en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado.

El interesado/a podrá tomar conocimiento del texto íntegro en las dependencias del Negociado de Juego de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de Ciudad Real, sito en calle Paloma número 7, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Ciudad Real, 14 de enero de 2022

El Delegado Provincial
FRANCISCO PÉREZ ALONSO